



PERIODO
PRESIDENCIAL
001068
ARCHIVO

SANTIAGO, 28 ENERO DE 1991

*Señor
Andrés Allamand
Presidente
Renovación Nacional
Presente*

Estimado Andrés:

En relación a su carta de 19 de enero en la que junto con el Senador Sergio Romero me hacen algunos planteamientos en relación a vigencia de la Reforma Tributaria respecto del sector agrícola, me es grato informarle que he estudiado la materia y a raíz de presentaciones que me han hecho personeros calificados de el sector, he dispuesto que el Ministerio de Hacienda estudie, lo que está haciendo, algunas reformas que sería necesario introducir para simplificar la contabilidad de los agricultores y corregir algunos problemas que el texto vigente de la ley suscitaría. El trabajo se está realizando y en los próximos días el Ministerio de Hacienda formulará el anuncio correspondiente e Impuestos Internos prorrogará el plazo para presentar el inventario inicial.

Sin otro particular lo saluda cordialmente,

PATRICIO AYLWIN AZOCAR

(Nota: Transcripción de fax ilegible).